



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**N° 0006-2023**

## CERTIFICADO

### BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

#### CERTIFICA:

Que la Droguería RR MEDICAL S.R.L. con razón social RR MEDICAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con oficina administrativa ubicada en Calle Batallón La Mar N° 140, Urb. Las Gardenias - Santiago de Surco - Lima - PERÚ y almacén ubicado en Av. Caminos Del Inca N° 1767, 2do. y 3er. Piso, Urb. Las Gardenias - Santiago de Surco - Lima - PERÚ, cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: **Dispositivos Médicos**, distribuidos a condiciones de temperatura congelada, consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria para la distribución en el país, tal como consta en el Acta de Inspección para Droguerías, Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 0002-I-2023 de fecha 04 de enero del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 22-118365-1 de fecha 19 de octubre del 2022.

Este Certificado es válido a partir del 04 de enero del 2023 hasta el 04 de enero del 2026.

Lima, 09 de enero del 2023



  
-----  
**Q.F. José Carlos Saravia Paz Soldán**  
Director Ejecutivo  
Dirección de Inspección y Certificación  
DIGEMID

Temperatura Congelada: -10° C a menos

JOSP/CILL/LTAH/ltah

[www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe)

Av. Parque de las Leyendas N° 240  
San Miguel, Lima 32 - Perú  
T (511) 631-4300  
Anexos: 6700 y 6705



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024